

**VOTO21****IE vs. virus**

Se busca mantener el nivel de participación en una jornada atípica.

- El Instituto Electoral de la Ciudad de México enfrenta un reto inédito ante el contexto de pandemia.
- Incluso, están previstos protocolos para realizar la jornada electora del 6 de junio dentro de un eventual semáforo rojo.
- Anoche, los consejeros electorales sesionaron para avalar las últimas candidaturas previo al arranque de campañas.

**PÁGINA 4**

**Mario Velázquez**  
presidente del IECM

/// La experiencia nos diría que más del 40 por ciento sería una participación, vamos a llamarla, en el promedio de este tipo de elecciones (intermedias)".

**VOTO21**

Advierte Mario Velázquez reto electoral ante pandemia

# Prevé IECM, con virus, 40% de participación

Estima una jornada inédita debido a que la dinámica será anticontagio

VÍCTOR JUÁREZ



Con protocolos que prevén un posible semáforo rojo y recomendaciones para acotar las campañas electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dirige a un reto inédito con la organización de la elección ordinaria que culminará el próximo 6 de junio, en un contexto de pandemia mundial con la expectativa de atraer al menos 40 por ciento de la participación, según el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, quien encabezará su última elección ordinaria.

Ayer, el IECM sesionó para avalar la mayoría de las candidaturas registradas en semanas anteriores, pero al-

gunas fueron autorizadas de forma condicionada por no cumplir con determinaciones, por ejemplo, de paridad de género.

“Es cierto que en los procesos intermedios hay una disminución importante en relación a la elección constitucional: 2015, que fue una elección intermedia, tuvimos una participación de poco más de 44 por ciento, para 2018 tuvimos una participación histórica en la Ciudad, 70, poco más del 70 por ciento.

“¿Qué prevemos para esta intermedia 2021? Los números y la experiencia nos dirían que al menos más del 40 por ciento sería una participación, vamos a llamarla, en el promedio de este tipo de elecciones”, refirió Velázquez en entrevista con medios.

El presidente del IECM advirtió que, pese a los registros, en paralelo se siguen sustanciando las más de 220 denuncias electorales, 17 de

las cuales ya fueron referidas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, encargado de determinar si existen responsabilidades de los actores políticos por posibles delitos en esta materia, por lo que aún en campaña y aún con la victoria en mano, candidaturas y triunfos podrían revocarse.

“Recordemos que las campañas políticas tienen restricciones, prohibiciones y limitaciones, y en ese contexto, de igual manera, las personas candidatas deberán atender a cada una de las disposiciones normativas, y si la violación de alguna de ellas es lo suficientemente grave, pudiera incluso, aún habiendo ganado la elección, ser motivo para la nulidad de su triunfo”, indicó.

Velázquez confió en que la participación mostrada para la integración de las mesas receptoras del voto, así como los protocolos sanitarios establecidos incluso pa-

ra un escenario de semáforo rojo, reflejarán confianza de la ciudadanía para salir a las calles y sufragar.

También reconoció que la institución enfrenta retos por el recorte presupuestal, por lo que insisten ante la Secretaría de Administración y Finanzas para lograr la reincorporación de los más de 580 millones de pesos solicitados por el IECM desde el proyecto presupuestal enviado a finales de 2020, lo cual podría afectar la contratación de más de 4 mil personas de forma temporal, encargados de diversas actividades de logística y vigilancia.

“Como estas, muchas otras actividades que se veían disminuidas de manera sustancial y que si bien no pondrían en riesgo la elección sí harían que muchos de los elementos que me han dado legitimidad a los procesos electorales pudieran verse afectados”, señaló.



**Mario Velázquez,**  
presidente del IECM

**/// Si la violación de alguna (disposición) es lo suficientemente grave, pudiera incluso, aún habiendo ganado la elección, ser motivo para la nulidad de su triunfo”.**



## Prevé IECM con virus 40 de participación

El IECM se dirige a un reto inédito con la organización de la elección ordinaria que culminará el próximo 6 de junio en un contexto de pandemia Foto: @iecm

<https://www.reforma.com/preve-iecm-con-virus-40-de-participacion/ar2156671>

Víctor Juárez

Cd. de México (04 abril 2021).- Con protocolos que prevén un posible semáforo rojo y recomendaciones para acotar las campañas electorales, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se dirige a un reto inédito con la organización de la elección ordinaria que culminará el próximo 6 de junio en un contexto de pandemia mundial con la expectativa de atraer al menos 40 por ciento de la participación, según el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, quien encabezará su última elección ordinaria.

Ayer, el IECM sesionó para avalar la mayoría de las candidaturas registradas en semanas anteriores, pero algunas fueron autorizadas de forma condicionada por no cumplir con determinaciones, por ejemplo, de paridad de género.

"Es cierto que en los procesos intermedios hay una disminución importante en relación a la elección constitucional: 2015, que fue una elección intermedia, tuvimos una participación de poco más de 44 por ciento, para 2018 tuvimos una participación histórica en la ciudad, 70, poco más del 70 por ciento.

"¿Qué prevemos para esta intermedia 2021? Los números y la experiencia nos dirían que al menos más del 40 por ciento sería una participación, vamos a llamarla, en el promedio de este tipo de elecciones", refirió Velázquez en entrevista con medios.

El presidente del IECM advirtió que, pese a los registros, en paralelo se siguen sustanciando las más de 220 denuncias electorales, 17 de las cuales ya fueron referidas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, encargado de determinar si existen responsabilidades de los actores políticos por posibles delitos en esta materia, por lo que aún en campaña y aún con la victoria en mano, candidaturas y triunfos podrían revocarse.

"Recordemos que las campañas políticas tienen restricciones, prohibiciones y limitaciones, y en ese contexto, de igual manera, las personas candidatas deberán atender a cada una de las disposiciones normativas, y si la violación de alguna de ellas es lo suficientemente grave, pudiera incluso, aún habiendo ganado la elección, ser motivo para la nulidad de su triunfo", indicó.

Velázquez confió en que la participación vista para la integración de las mesas receptoras del voto, así como los protocolos sanitarios establecidos incluso para un escenario de semáforo rojo, reflejarán confianza de la ciudadanía para salir a las calles y sufragar.

También reconoció que la institución enfrenta retos por el recorte presupuestal, por lo que insisten ante la Secretaría de Administración y Finanzas para lograr la reincorporación de los más de 580 millones de pesos solicitados por el IECM desde el proyecto presupuestal enviado a finales de 2020, lo cual podría afectar la contratación de más de 4 mil personas de forma temporal, encargados de diversas actividades de logística y vigilancia.